

Asuntos tratados en la reunión con el Gerente de la AMAS

Desde el Área de Servicios Sociales de CSIT UNIÓN PROFESIONAL, os informamos de los asuntos tratados a lo largo de la reunión, que ha durado unas tres horas, con la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, para trasladarnos las siguientes cuestiones:

Si estáis interesados en conocer mayor detalle de cada uno de los temas, no dudéis en contactar con el delegado de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en cada centro de trabajo o mediante consulta directa a serviciosociales@csit.es.

RPPMM

Respecto de la situación de la Residencia de Mayores "Francisco de Vitoria" y, por extensión, del resto de Residencias de Personas Mayores, desde la Gerencia se nos comunica que se va a incidir en mejorar la organización de los Centros para poder evaluar cuándo son ciertamente reales las necesidades para el funcionamiento del servicio y así que se soliciten cuando sea absolutamente imprescindible. De forma inicial, en la Residencia "Francisco de Vitoria", con posibilidad de hacerlo extensible a las demás residencias, se ha derivado una Comisión de Técnicos para poder evaluar la problemática concreta del centro (personal, lavandería, familias, alimentación).

DÍAS PENDIENTES 2022

Durante la reunión ha quedado claro que, como norma general, el personal de la AMAS disfrutará todos los días libres que tenga pendientes del año 2022. A este respecto, las Direcciones de los Centros, podrán pedir contratos de circunstancia, para cubrir esas necesidades. Es decir, la persona trabajadora NO perderá ningún día que haya generado en 2022.

PROTOCOLOS ASISTENCIALES

La Administración asegura tener terminados ya Protocolos Asistenciales de Centros, por lo que nos serán facilitados, tanto a las Organizaciones Sindicales como a los Comités de Empresa correspondientes.

VIOLENCIA Y ACOSO

La Gerencia se compromete a trasladar a las Organizaciones Sindicales los Protocolos de Violencia y Acoso, para que podamos revisar si las aportaciones realizadas se han plasmado correctamente y su demos paso a su aprobación.

CALENDARIO LABORAL

La Administración se compromete a remitir el borrador del calendario laboral 2023 a las Organizaciones Sindicales, para empezar a negociarlo.

Desde el Área de Servicios Sociales de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, hemos quedado a la espera de que nos trasladen la documentación pertinente para continuar avanzando para mejorar las condiciones de trabajo del personal que presta sus servicios en los centros dependientes de la AMAS.

